

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN SECRETA N° 001
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 10.02.2014

HORA : 17:00 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Armin Aviles Arias

Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

INASISTENTE: Sra. Patricia Mena Vera presente Licencia Medica

TABLA:

Acuerdo contratación de Profesionales para defensa Derechos de Agua Municipales.

DESARROLLO

Sr. Presidente don Carlos Barra da inició a la reunión de carácter secreta con la finalidad que los señores concejales puedan expresar sus opiniones sobre la determinación de la Contratación de Profesionales para defender los Derechos de Aprovechamiento de Agua a nombre de la Municipalidad, después de escuchar las exposiciones de las empresas que asistieron.

Sr. Presidente pone en consideración las exposiciones, no se presentó Sra. Marcela Vallejos, Abogados de Santiago que presentaron cotización de fecha 10.02.2014, La empresa ECOIN y Ampuero Bornand y Flores Abogados, por tanto se debe definir entre la Empresa ECOIN y Rodrigo Flores.

Sr. Hernández solicita pronunciamiento a la Sra. Asesor Jurídico, Sr. Presidente no corresponde quien debe resolver son los concejales. Sr. Hernández apruebo a ECOIN.

Sr. Inzunza no quiere la empresa ECOIN por tanto vota por Rodrigo Flores.

Sra. Marcela Sanhueza me dió confianza la empresa ECOIN por que conocen el proceso desde su inicio, por tanto voto por Ronald Sanhueza Castillo.

Sr. Aviles apruebo que se contrate al Sr. Rodrigo Flores por que da más seguridad, la empresa ECOIN debería haber asistido a la exposición un Abogado.

Sr. Gallardo vota por Sr. Flores la gente hizo el esfuerzo para estar acá para exponer.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

Sr. Hernández son muy valderas las opiniones cada una o de los concejales, se debe tener la información que el Sr. Flores ha tenido juicios y que no le ha ido muy bien.

Sr. Inzunza di mi opinión me inclino por Rodrigo Flores hay un staff de Abogados.

Sra. Marcela Sanhueza me incluido por la empresa ECOIN por tener la información desde el inicio de la petición de los derechos de agua, además tiene mucha experiencia en el tema cuenta con profesionales especialistas.

Sr. Presidente no estoy de acuerdo con la opinión de la Sra. Marcela Sanhueza, no estoy de acuerdo que se contrate al Sr. Rodrigo Flores el muy buen abogado para otras materias pero para este caso no corresponde, así que no voy a firmar el Contrato por el bien de la comuna.

Sra. Secretaria Municipal piso disculpas por opinar como me siento muy participe que el Municipio tenga los Derechos de Aguas por que me toco realizar el seguimiento de seis años para que nos otorgara la DGA, por tanto se debe contratar profesionales que tenga experiencia en la materia, y el Sr. Fores años atrás se le contrato para que realizara la Corporación de Deporte y Cultura y este nuca se concreto.

Sr. Gallardo solicito cambiar mi votación por la experiencia del Sr. Alcalde Secretaria Municipal y otro, por tanto mi voto es para la empresa ECOIN.

Sr. Presidente agradece al Sr. Gallardo por haber cambiado su votación por los intereses de la comuna.

Se acuerda contratar a la empresa ECOIN, para que realice tramites Administrativos y Judiciales para revertir las resoluciones de la DGA y Tribunales; el contrato se debe hará a nombre del Abogado Sr. Ronald Sanhueza Castillo e Ingeniero Sr. Francisco Díaz Fuenzalida.

Sra. Bhamu Zuñiga informa sobre la presentación realizada por funcionarios del Departamento de Salud donde el Municipio perdió en la Corte de Apelaciones de el Recurso, se apelara a la Contre Suprema.

Sr. Hernández este concejo fue un poco disperso propongo que se trabaje en conjunto y se debe pedir la información oportuna antes que tener que votar.

Se levanta la sesión a las 17:27 hrs.

ACUERDOS:

Se acuerda contratar a la empresa ECOIN, para que realice tramites Administrativos y Judiciales para revertir las resoluciones de la DGA y Tribunales; el contrato se debe hará a nombre del Abogado Sr. Ronald Sanhueza Castillo e Ingeniero Sr. Francisco Díaz Fuenzalida

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

